

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

Radicación
Demandante
Demandado

41001-31-10-001-2011-00533- 00
GIRALDO YASNO CEBALLOS
LUZ MARINA SALAZAR RIVERA

Neiva, Diecinueve (19) de Abril de dos mil Veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que las partes de consuno solicitan la celebración de diligencia de conciliación en la cual pretenden solucionar sus diferencias respecto de la partición de los bienes sociales, el Despacho dispone citar audiencia para tal fin para el 22 de junio del presente año a las 3:00 pm.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza